

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

6364 Anuncio por el que se somete a información pública la documentación para el procedimiento de revisión de la autorización ambiental integrada de la instalación de fábrica de piensos en Carretera Las Palas, s/n, T.M. de Fuente Álamo, del titular Nanta, S.A.U., CIF A58596628.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación y en el artículo 15.5.a) del RD 815/2013, de 18 de octubre, por el que aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública la documentación del procedimiento de Revisión de la Autorización Ambiental Integrada -para adaptación de las condiciones de la AAI a la Decisión de Ejecución UE 2019/2031 en las industrias de alimentación, bebida y leche, de conformidad con la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo- de la instalación del titular Nanta, S.A.U. en el T.M. de Fuente Álamo; expediente AAI20030716.

La documentación estará a disposición del público, durante el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente.

El contenido completo de la documentación para la revisión de la Autorización Ambiental Integrada estará disponible en la página Web de la CARM, en la siguiente dirección:

<http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/AAI20030716?quest=true>

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

Murcia, 27 de octubre de 2023.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.